



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
 CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO PENAL, ORALIDAD CIVIL, FAMILIA Y DEPURACIÓN.
 PUENTE NACIONAL

ESTADO ELECTRONICO No. 037

Pág. 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION ACTUACION
2020-00038	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SILVESTRE A. GONZALEZ GONZALEZ	05-10-2020	Inadmite demanda
2020-00039	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	JOHNNY RUIZ ZARATE	05-10-20200	Libra mandamiento ejecutivo y decreta medida de embargo
2020-00023	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	ORLANDO POVEDA MARTINEZ	05-10-2020	Ordena remitir oficio de embargo
2020-00035	PERTENENCIA	MARIA HERMELINA SANTAMARIA OLAYA	JUAN DE JESUS AVILA Y OTROS	05-10-2020	Admite demanda

SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA DE HOY 06 DE OCTUBRE DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020 ART. 9, EN CONCORDANCIA CON ART. 295 DEL C.G.P.

Omayra Bernal Velasquez
 Secretaria